



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 4564

(15 DE MAYO DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL COMITÉ ELECTORAL.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que por medio de Resolución de Rectoría No. 4184 del 14 de abril de 2026, se convocó a las Directivas Académicas, para elegir su representante ante el Comité Electoral, el día jueves 14 de mayo de 2026.

Que se inscribieron como candidatos los siguientes directivos académicos: Jorge Augusto Montoya Arango y Arley Bejarano Martínez.

Que surtido en debida forma el certamen electoral, el escrutinio expresó que fue elegido el doctor **JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO**, con treinta y dos (32) votos.

Que corresponde al Rector la expedición del acto administrativo que corrobore el resultado electoral.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al doctor **JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.096.236, como Representante de las Directivas Académicas ante el **COMITÉ ELECTORAL** por un período de tres (03) años.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución surte efectos a partir de la fecha de expedición, respetando el período de quienes están en ejercicio del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los quince (15) días del mes de mayo de 2026.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Paula Andrea Gómez Vanegas.
Revisó: Dra. Laura Daniela Buitrago Calvo.